

que respecta á este Dique, pida su reintegracion y lo de  
mas que corresponda á el Público, haciendo para ello la S  
Diligencia que se requiera; Pues para esto se le confiere  
amplio poder y facultad.

Escalas - - - { La Ciudad de Huera se reformen las Escalas para los  
puertas del Rio y ppa. salus, como esta resuelto, y se  
trahgan á el inmediato Cavildo.

Papeles de Nobleria / Vase el Informe que hacen los Abogados de esta  
de D. Phelipe Alba / Ciudad á los papeles presentados por D. Phelipe Albarra  
xarin - - - { zin, Cerino, y Natural de ella en Cavildo de treze de el  
proximo Septiembre; En el que expresan justifica en  
hisplacitimo y de legitimo Matrimonio de Antonio Al  
barrazin y Salvadora Garcia; Nieto de Juan Albarrazin  
y de Maria Martinex; Segundo Nieto de Thomas Albarra  
zin, y Cathalina Martinex, y tercero Nieto de Juan Al  
barrazin, y Ana de Canovas, y que estos y demas de vien  
dientes son Christianos viejos, limpios de toda mala raza,  
y haze constar por Instrumentos, su calidad, y Nobleria  
que han disfrutado amotador algunos de ellos por dispo  
salgo en las Padrones de distincion de Estados que se forma  
xon en esta Poblacion en los siglos pasados; Y en la villa  
de Mula y Ciudad de Milena donde son Oviundos, han  
disfrutado igual calidad, y estan entrelazados los de esta fami  
lia y Apellidos con otras de la misma; Con lo demas que

---